REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA

Fecha:07/10/2022

Ref. consecutivo del sistema - CHR-529

Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Renuncia de miembro de Junta Directiva

Por este medio, la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) comunica que, según el artículo #6.2 de la Sesión Ordinaria #5319-17, se acepta la carta de renuncia de la señora Gloriana Ivankovich Escoto, cédula 303930854, al cargo de Secretaria de la Junta Directiva.

Lo anterior consta en la certificación de la Secretaría del Consejo de Gobierno CERT-169-2022, que se adjunta.

GERMAN RODOLFO GONZALEZ BLANCO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado incluye archivos adjuntos.